

**Política**

### Lo que hizo el bienio

Por ANTONIO ESPINA

Un diario monárquico de Madrid, que se caracteriza por la bellaquería y la mendacidad de sus editoriales, decía días pasados, hablando del bienio:

«El bienio empezó con la destitución de Ayuntamientos, continuó con las persecuciones políticas, la suspensión en masa de periódicos, los procesos arbitrarios de la Convención constituyente, las deportaciones, los confinamientos, las prisiones gubernativas ilimitadas, las confiscaciones, la expulsión de funcionarios sospechosos, y acabó en Casas Viejas.»

No merecería la pena salir al paso de semejantes imputaciones, máxime siendo dichas por el turbio periódico de los anticpos reintegrables y de la servidumbre borbónica, si no fuese por la ocasión en que se escriben. Porque se escriben ahora con el sinuoso propósito de que salgan bien librados de una segura comparación, con el proceder de los hombres del bienio, los hombres de la situación actual, y concretamente del cotejo inevitable que se haga respecto a un solo y determinado asunto. No hay que olvidar que Casas Viejas es otro lugar de España, aunque no pertenezca al territorio andaluz.

Vamos por partes. Mejor dicho, vamos a caza de mentiras, ya que el aludido diario las prodiga y nos las ofrece con tan descarado cinismo. Vamos a por ellas para destruirlas, como es bien que se haga con toda vileza, con toda calumnia, con toda canallada. Que salir en defensa de los fueros de la verdad es obligación de hombres honrados.

El bienio no destituyó Ayuntamientos. Los gobernadores del bienio, como todos los gobernadores atentos a las obligaciones de su función legal y constitucional, incluso los de la época de la monarquía—en los escasos períodos en que regía para ésta la Constitución—, procedieron siempre contra los Municipios en aquella forma y en los casos taxativos en que la sanción podía y «debía» aplicarse con pleno derecho. No hubo ni un solo caso—y si lo hubo cítese concretamente, en vez de lanzar al aire embustes vagorosos—del gobernador o por parte del ministro de la Gobernación, que al destituir un Ayuntamiento no pudiese hacerlo con absoluta limpieza y sobradamente apoyado en un precepto legal. El ejercicio legítimo de la función de la autoridad no constituye jamás un abuso, sino todo lo contrario, un uso obligatorio e indeclinable.

El bienio continuó con las persecuciones políticas, la suspensión en masa de periódicos, los procesos arbitrarios... «etcétera»—sigue diciendo el órgano de los degenerados de la familia ex real—, ¿Persecuciones políticas? ¿Procesos ar-

bitrarios? Dicho así, parece que el Gobierno del bienio era un grupo feroz de ministros vesánicos, que se daban el placer morboso de aniquilar a infelices ciudadanos, suaves y mansos como reventales y respetuosos hasta el sacrificio con el Poder constituido.

Pero, ¡caramba! Un poco de memoria, señores monárquicos; señores lacayos, ujiers y palafreneros más o menos honorarios del expulsado Alfonso. Un poco de memoria. Y de sindéresis. Porque, al parecer, esas medidas las tomó el bienio después de cierto día 10 de Agosto—de infelice recordación para las huestes monárquicas con sus respectivos pendones—, en que un general traidor a los Poderes públicos, que le habían confiado el mando activo de tropas de la República, «se alzó en armas», al frente de esas mismas tropas contra aquellos Poderes. Convengamos en que la cosa tuvo alguna importancia. Porque en cualquier país serio, semejante delito lo paga el autor con la vida. En ningún país del mundo, sobre todo al poco tiempo de instaurarse un nuevo régimen, hubiera salido un general insurrecto tan bien librado como salió Sanjurjo en España después de su aventura del 10 de Agosto. Sanjurjo debió ser fusilado. Sanjurjo debió ser pasado por las armas, después de sufrir la oportuna degradación delante de las tropas. (¡Por mucho menos se ha ejecutado, con bandera y música, a otro militar no hace mucho tiempo!) Esto lo sabe cualquiera que sepa, aunque no sea más que de oídas, el Código de Justicia Militar.

(Continúa en segunda pág.)

### Nuevos médicos de guardia del Hospital

Esta mañana ha celebrado sesión la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se han despachado numerosos asuntos de trámite, sin importancia y se ha acordado nombrar médicos de guardia del Hospital provincial a don Luis Coarasa y a don Antonio Cardesa.

### Accidente fatal SE CAE DE UN BURRO Y SE MATA

La Benemérita de Tamarite comunica que el vecino Ramón Azuria, de 54 años, que desde hace años padecía una enfermedad cardíaca, se trasladaba a su finca montado sobre un burro de su propiedad. Tuvo la desgracia de caer violentamente a tierra, produciéndose heridas en la cabeza, a consecuencia de las cuales falleció.

### La gran verbena que organiza la Asociación de la Prensa

A medida que se acerca el día 5 de Agosto, fijado por los periodistas para la celebración de su verbena, el entusiasmo entre nuestra juventud crece de manera insospechada.

Es posible que nunca, a pesar de que todas las fiestas organizadas por la Prensa han obtenido ruidosos éxitos, haya existido una expectación tan grande y, hasta cierto punto, tan justificada.

El Comercio de Huesca, siempre propicio a contribuir con sus obsequios a la mayor brillantez de las fiestas organizadas por los periodistas, ha comenzado a dar señales de vida. Y ha sido don José Lasaosa, el prestigioso y acreditado comerciante, el que, como siempre, ha abierto la brecha. El Bazar Lasaosa ha entregado un magnífico aparato de luz, lujoso y de valor, para que, mediante sorteo, sea regalado al público que concurra a la verbena de la Prensa. Si la fiesta no tuviera de por sí alicientes sobrados para inclinar a los oscenses a su asistencia a la verbena, la posibilidad de adquirir un objeto tan valioso y artístico como el regalado por don José Lasaosa, sería motivo más que sobrado para asistir a ella.

También el acreditado establecimiento «Larpimá», ha tenido el rasgo de enviar a los periodistas dos magníficos bolsos de señora, muy bonitos y muy modernos.

Sabemos de nuevos envíos que se nos han anunciado. Podemos afirmar rotundamente que los regalos que se sorteen en la verbena de la Prensa serán todos de valor y de refinado gusto.

Las mesas que se colocarán alrededor de la pista de baile están en gran número reservadas. El público, conocedor de la gran afluencia de verbeneros, se apresura a reservar mesas, pues conoce, por haberlo podido apreciar en otras ocasiones, que es muy difícil acomodarse de no llegar a la fiesta muy temprano. Esta ha sido la principal razón que los periodistas han tenido para reservar algunas mesas, en obsequio del público que le favorece.

Y por hoy, nada más.

### En la pendiente

No se trata aquí del último libro—tan aleccionador—del señor Tardieu, sino de señalar algunas de las etapas de un descenso cuya vertiginosa rapidez sobrecoge un poco el ánimo.

20 Septiembre 1933.

Dice el señor Gil Robles: «Al fin de aquella noche triste cuando por las ventanas del edificio del Congreso veía yo la luz livida de un tristísimo amanecer, sintiendo en el alma el dolor de la herida que el sectarismo acababa de inferir al corazón de España, hice juramento de no aceptar nunca, jamás, pactos ni transacciones de ninguna clase, mientras no sea derogado el su-nesto artículo 26 de la Constitución.»

15 Octubre 1933.

Dice el señor Gil Robles: «Hay que ir a un Estado nuevo... Para eso nada de contubernios. No necesitamos el Poder con contubernios de nadie. Necesitamos el Poder íntegro, y eso es lo que pedimos.»

«Yo, adelantándome a lo que habré de decir en el Congreso, si hay margen para ello y quiera Dios que no lo haya, digo ahora que frente al Gobierno Lerroux hemos de mantener la misma hostilidad que frente al de Azaña. Y a los grupos que se sumen a ese Gobierno los incluímos en nuestra protesta, además de despreciarlos, porque está muy desacreditada la táctica de sumarse al vencedor.»

7 Abril 1934.

El señor Gil Robles vota la confianza al señor Lerroux. El señor Lerroux había dicho terminantemente:

«Nuestro respeto a la obra legislativa de las Constituyentes no excluye ninguna especial. En lo político, va desde las leyes laicas hasta los Estatutos.»

Octubre de 1934.

Tres correligionarios del señor Gil Robles entran a formar parte de un Gobierno Lerroux. Entonces aun no se había derogado el artículo 26 de la Constitución.

Mayo de 1935.

Entra en un Gobierno Lerroux, con otros cuatro correligionarios, el señor Gil Robles.

23 Junio 1935.

Abraza en Salamanca. El señor Casanueva se emociona aludiendo al señor Lerroux.

(De «La Epoca».)

### Los últimos libros de Ramón J. Sender

- Proclamación de la Sonrisa (Ensayos) . . . . . 3 pts.
- Madrid-Moscú (Viajes. Impresión de la Rusia Soviética) . . . . . 5 »
- Carta de Moscú sobre el amor . . . . . 3 »
- La Noche de las cien cabezas . . . . . 5 »

Se envían contra reembolso, sin aumento de precio.

TENSOR.—Avenida de Menéndez Pelayo, 43, 1.º-B — Madrid.

**Todo llega**

### Corrientes de justicia en la Confederación del Ebro

Ahora hablamos nosotros. Lo hacemos a propósito de unas palabras que «El Noticiero» de Zaragoza dedica a la Confederación Hidrográfica del Ebro, en las que deja bien reflejado su disgusto por la forma como se resolvieron los distintos casos de actas protestadas.

¿Qué ocurrió en la sesión plenaria del día 16? Hemos de contestar con breves palabras: ocurrió que la Asamblea sindical, en el ejercicio pleno de su soberanía, anuló dos actas y aprobó las demás. Eso es todo.

«Lo que más nos duele—dice «El Noticiero»—es el mal pie con que rescuita el organismo.»

¿Mal pie? Vamos a ver qué es eso. ¿Qué motivos tiene «El Noticiero» para expresarse en esos tonos? ¿Figura entre ellos la aprobación del acta de la zona del Alcanadre, en la que aparecen como triunfantes los sindicatos proclamados, señores Castañera, Rufas, Lavilla Berges, Cávero y Bigabert? Que hablen los hechos. Había especial interés en suprimir a estos señores. Para ello se tocaron todos los resortes y se intentaron las más atrevidas gestiones con un criterio político bien definido. Los representantes de ese criterio, militantes en las filas de la Gedá, vinieron, sin duda, a la Asamblea con prejuicios impuestos al socaire de una férrea disciplina de partido cuyos intereses era preciso servir. Algunos de esos señores sindicatos tuvieron la atención, que agradecemos, de ponernos al corriente y darnos una explicación de su conducta.

Hubo de todo un poco. Hasta determinadas proposiciones de arreglo que no prosperaron, es natural, porque en este asunto se ventilaba una cuestión de dignidad y de justicia y la actitud adoptada por los candidatos triunfantes, opuesta a toda solución ecléctica, así como el ambiente de objetividad y rectitud que informaba los dictámenes de la Comisión y los fallos de la Asamblea, lo impidieron.

Creemos, efectivamente, que abun-

daron las intrigas, las maniobras y los conciliábulos orientados a inocular el virus de la política partidista en el organismo de la Confederación. Alguien pretendió realizar una labor de catequesis en los pasillos; pero como no era cuestión de dejarse sorprender, hubo de retirarse hábilmente esquivando las miradas de los curiosos para continuar sus maquinaciones a puerta cerrada.

Pregunte «El Noticiero» a sus incondicionales. Póngase en contacto con el señor Moncasi, diputado a Cortes por Huesca. Ellos sabrán, quizá, los móviles a que obedece el deseo de hacer de la Confederación un instrumento político. Nosotros estamos al cabo de la calle.

Y ahora, dos palabras para «La Tierra» de Huesca:

El asunto se falló en última instancia. Triunfaron los designios del país. Triunfarán siempre, no lo dudéis. Os habéis defendido con toda libertad, con toda clase de garantías. Habéis puesto en juego todos los recursos, llegando en algunos momentos a ofender a personas honorables que con la ley en la mano impusieron la rectitud de su criterio en nuestra proclamación. Vuestro concepto microscópico de las cosas os llevó hasta alterar caprichosamente los términos de la Geografía asegurando, por ejemplo, que la jurisdicción municipal de Gastejón de Monegros no es tributaria del Alcanadre; sin tener en cuenta que este río la atraviesa en una gran extensión. Nada hemos dicho nosotros hasta hoy de vuestras simpatías ni de vuestra actitud francamente hostil a los pueblos de secano; pero después de corócida, tenemos derecho a creer que «La Tierra» y sus inspiradores son enemigos sistemáticos de todo lo que signifique construcción de canales y demás obras hidráulicas que puedan contribuir de algún modo a la redención económica del campo.

Está visto que somos incompatibles.

T. V. Lavilla Berges.

### Para alusiones

Sr. Director de EL PUEBLO. Ciudad.

Mi distinguido amigo: En el periódico de su digna dirección correspondiente a esta fecha, aparece una bien orientada información acerca del ignominioso servicio de autovías que DISFRUTAMOS en esta línea.

En dicha información se pregunta: «¿Qué ha hecho la Cámara de Comercio?», y a esto tengo mucho interés en contestar que el primer día que se puso en servicio la modificación del servicio

ferroviario, se telegrafió a los señores ministros de Obras Públicas y Comunicaciones y director de Ferrocarriles.

Además de estos telegramas, en los que se protestaba enérgicamente de las anomalías del nuevo servicio, se cursaron a los mismos señores sendas comunicaciones ampliando lo que se decía en los telegramas.

A todos estos telegramas y oficios, no se ha recibido más contestación que un telegrama del ministro de Obras Públicas, en el que decía que la modificación del horario, se había hecho cumpliendo todos los trámites legales, y que comprendía que no podían servirse todos los intereses y que esperaba el oficio cuyo envío se anunciaba en el telegrama.

Ciertamente que no es mucho lo hecho por la Cámara de Comercio en este asunto y mucho menos si nos atenemos al resultado de estas gestiones; pero, desgraciadamente, hemos de confesar que las representaciones de la provincia no gozaron de la atención oficial en las altas esferas gubernamentales, y forzosamente habremos de pensar en que la mala suerte persigue las comunicaciones ferroviarias en Huesca.

De usted atto. s. s. q. e. s. m.—El presidente, M. SANTAMARÍA.

### Petición de mano

Por nuestros particulares amigos don Rafael Ibor y doña Cecilia Rús-pira, y para su hijo el simpático joven don Francisco, ha sido pedida la mano de la bella y encantadora señorita Presentación Escar, hija del prestigioso agricultor oscense, don Celestino Escar y de su bondadosa señora doña Tomasa Castán, tan respetados y queridos en nuestra ciudad.

Con este motivo, entre los novios se han cruzado regalos de valor y refinado gusto, señalándose la fecha del enlace para uno de los primeros días del próximo mes de Septiembre.

Por adelantado enviamos nuestra cordial felicitación a los novios y a sus respectivas familias, de nuestra especial predilección y afecto.

**Este número ha sido visado por la censura**

Conferencia de Marcelino Domingo

Por qué se hizo la importación de trigos

Valladolid.—A las once de la mañana pronunció, sobre el tema «El problema del trigo», una conferencia el ex ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo.

El teatro estaba completamente lleno.

Presentó al orador el presidente de la Junta municipal de Izquierda Republicana, don Serafín Alcover.

El señor Domingo comienza diciendo que va a pronunciar un discurso fatigoso para los oyentes, pues se va a componer de datos y cifras, y que lo que no ha dicho ante la Comisión parlamentaria que le invitó a exponer las razones de la importación de trigos de 1932 lo va a decir ante el pueblo.

El problema del trigo es permanente y lo será en tanto no se resuelva de una manera radical y definitiva.

Con respecto a la actualidad del problema divide éste en varias fases: 1.º El alboroto que han armado los alborotadores. 2.º Las promesas de los alborotadores, que luego no han cumplido. 3.º Lo que en este problema debiera haberse hecho. 4.º Lo que en dicho problema no se ha hecho.

Los alborotadores, encumbrados más por el ejercicio del descrédito ajeno que por sus propios merecimientos, han dicho, en su tenaz campaña, que la importación de 1932 arruinó a los labradores, animando así una campaña absurda como si no hubiera habido más importaciones que aquella ni otros ministros que la decretaran.

Lee a continuación las importaciones afectadas desde 1901 hasta la fecha.

¿Por qué los alborotadores han dado la sensación con su campaña de que no había habido más importaciones que la del año 1932?

El 1931 la cosecha fué de 36 millones, y siendo necesarios 40 millones, faltaron, por tanto, cuatro millones. En Marzo, Abril, Mayo y Junio de 1932 se consumía la cosecha del 31, ya que la del 32 no se recoge hasta esa fecha. Se censura que se importa-

ra en 1932, cuya cosecha fué de 52.000.000, pero es anticristiano e inhumano decir a sabiendas de que se falta a la verdad que en Abril, Mayo y Junio del 32—fecha en que se hizo la importación—no había trigo en España.

Seguidamente hace historia de las importaciones, para demostrar que fueron determinadas por la necesidad, y añade:

Esta importación no dañó al trigo español. En efecto, de Cataluña dicen al Gobierno en 1932 que ha pedido trigo a diversas provincias trigueras y le habían contestado que había carencia del cereal. Una inspección a estas plazas productoras de trigo lo confirma. Por esta razón se autoriza una pequeña importación en Barcelona, pero no en las condiciones económicas que se ha dicho. Se fué resolviendo la carencia del trigo español y el más temprano era el de Córdoba. Pero interin los propios españoles—y cita el caso de una comisión aragonesa presidida por los señores Guallar y Marraco—pedían angustiosamente que se importara trigo extranjero ante el temor del conflicto.

He aquí cómo la importación se hizo, pero fué necesaria, reglamentada, solicitada y aplazada cuanto pudo.

A continuación cita tres casos de cómo el escrupulo ministerial se produjo en aquella ocasión: la del hombre argentino don Genaro García, que, con un barco en el puerto de Barcelona, ya cerrado el plazo de importación, pretendió desembarcarlo, llegando a presionar el Gobierno argentino por cable, y su embajador, personalmente, apoyando al señor García. La negativa del ministro le valió insultos por parte de señor García, quien, en su país, inició la campaña de descrédito contra él. Igualmente un amigo del operador don Manuel Gorina, dueño de otro barco y que llegó a arruinarse por no acceder el ministro a que desembar-

cara el trigo cerrada la importación. Y, finalmente, explica cómo teniendo Barcelona barcos a la vista con trigo; cómo aun reconociendo los cordobeses que el trigo suyo no estaba en condiciones para las fábricas catalanas y cómo diciendo al ministro que no llegaría a tiempo a Barcelona por los transportes, el propio orador llamó al director general de Ferrocarriles y le obligó a movilizar todo el material preciso, y con la velocidad máxima, a fin de que llegara a Barcelona el trigo andaluz en evitación del trigo del puerto.

Todo esto—dice—lo hice por dos razones: Primera, por ser quien soy. (Una voz: «honrado y bueno»). Muchos aplausos). Segunda, por no dejar un precedente que sirviera a otros ministros sucesores suyos y evitarles, si querían ser honrados como él, la amargura que sufrió en Instrucción Pública al negarse a ampliar los aprobados del Magisterio, como habían venido haciendo otros ministros anteriores a él.

Explica las razones que hicieron subir el precio del trigo y termina diciendo:

La contrarrevolución y la difamación son armas que exhiben los enemigos.

Hay dos Españas; la de los que hacen y la de los que deshacen; los que andan y los que quieren desandar lo andado.

Ya están ellos en el Poder. Que el Poder llegue a manos de los primeros, pero que llegue con coraje, con experiencia, con fe y con ilusión.

El orador estuvo hablando cerca de dos horas.

3 años de lucha

Por Juan García Morales, Presbítero. 2 ptas. A reembolso, 2,60

¡Hipócritas, Farsantes, Fariseos! Por Juan García Morales, Presbítero. 1,50 ptas. A reembolso, 2,10

El Cristo Rojo

Por Juan García Morales, Presbítero. 3 ptas. A reembolso, 3,60. Libro interesantísimo.

Pídanse a librerías o a EDITORIAL CASTRO, S. A., que lo sirve a reembolso. Carabanchel (Madrid)

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría  
El domingo:  
Metro Goldwyn Mayer presenta  
**Tarzán y su compañera**  
La mejor producción del año.

¿Desea Usted un Taxi?

Pregunte taxi Vallés. Precio, 0,35 kilómetro.

**Se venden** Una casa, la número 44 de la calle de Lanuza; un campo en la partida denominada «El Reguero», y otro campo huerto sito en la partida «Almeriz». Informarán en esta Administración.

**Automóviles** autos-taxi con radio, cómodos y seguros; omnibus de alquiler para excursiones, bodas y romerías; camiones para transporte de muebles y bultos en general.  
Informes y avisos: Bayego-Carruesco, Coso G. Hernández, 97-Teléfono 307.

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de hoy.  
Carneros, 27, kilos, 159.100.  
Corderos, 40, kilos, 345.400.  
Borregos, 0, kilos, 00.000.  
Ovejas, 8, kilos, 101.30.  
Terzascos, 35, kilos, 188.500.  
Vacas, 1, kilos, 274.000.  
Terneras, 5, kilos, 477.000.  
Cerdos, 1, kilos, 45.000.  
Cerdillos de leche, 0, kilos, 0.000.  
Total, 114 reses; kilos, 1.890.300.

Política

Lo que hizo el bienio

(Viene de primera pág.)

Pues bien. Sanjurjo no fué fusilado. El cruel Gobierno del bienio le perdonó la vida. El general insurrecto, bajo la jefatura del cual la sublevación hubo de causar muertos y heridos, cumplió tan sólo una ridícula pena de dos años de presidio. ¡Dos años de presidio por la comisión más grave que registra el Código Militar!

Respecto a los confinamientos y deportaciones... Si la memoria no nos es infiel, creemos recordar que los deportados de Villa Cisneros y los confinados a diversos lugares de la Península, eran unos señores que habían cometido ciertas travesuras. Que habían intentado asaltar a tiro limpio el ministerio de la Guerra, donde se hallaba el ministro de este Departamento y presidente del Consejo de ministros; que habían hecho frente—aunque no con mucho tesón en verdad—, con las armas en la mano a la fuerza pública; querido apoderarse, empleando la violencia, del Palacio de Comunicaciones, y que, en fin, trataban de realizar un golpe de Estado para imponer a la nación, «manu militari», una dictadura después de «eliminar» al Gobierno, disolver el Parlamento y someter, por medio de la fuerza bruta, al Presidente de la República. ¿No era todo esto el modesto programa que se proponían llevar a cabo los cándidos sublevados del 10 de Agosto? Entónces...

Si de algo pecó el bienio, y soy de los que creen que, en efecto, pecó, fué de misericordioso, de flexible, de noble y olvidadizo para con unas gentes que no merecen otro trato que el de la severidad rigurosa y el puntapié sistemático en el dorso interior.

El bienio pudo perfectamente convertir su mandato en una dictadura, pues se hallaba todavía el régimen en período constituyente y no había caducado el

movimiento revolucionario que trajo la República, y no lo hizo. No quiso hacerlo. Pudo imponer, a raíz del 10 de Agosto, por vía dictatorial y revolucionaria, esas medidas de justicia inmediata de que habla el órgano periodístico de Alfonso el Rifeño—confiscaciones, prisiones, expulsión de funcionarios—, y no lo hizo. Lo que hizo, en cambio, todos los españoles lo sabemos. Lo que hizo, en presencia de las gravísimas circunstancias que se le presentaron, fué, con magnífico gesto democrático y republicano, «recurrir al Parlamento». El Gobierno del bienio acudió al Parlamento para decirle: la República está en peligro; yo, Gobierno, tengo la obligación, el honor y la voluntad resuelta de defenderla, y vengo a solicitar de ti, que eres la representación de la soberanía nacional, una ley que me permita realizar esa misión y velar por la sagrada existencia del régimen.

Y fué entonces cuando el Parlamento votó y aprobó la ley de Defensa de la República. Y en virtud de esa ley—de una ley, no de un decreto dictatorial y ejecutivo a espaldas del Parlamento, cosa que, vuelvo a repetirlo, en aquellas horas del año 32 hubiera estado justificadísima—el bienio aplicó unas cuantas sanciones, harto benignas, a los agresores de la República, traidores a la voluntad del país, agentes de la contrarrevolución y de la manarjía borbónica.

Respecto a las palabras que el periódico antedicho dedica en el mismo editorial al «asunto» de Casas Viejas, vamos a dejarlo. Vamos a dejarlo por ahora. Tiempos vendrán y, ¡vive Dios que no hemos de desaprovecharlo!, en que pueda hablarse, con el sosiego y la pertinencia que el tema merece, de Casas Viejas. Y no menos, ¡claro es!, de Casas Nuevas, otro tema interesante.

Hipotecas - Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual.-Informes gratis

CENTRO FINANCIERO

Cortes, 561 Tel. 32589 Barcelona

Policia

Próximas oposiciones según autorización «Gaceta» 17 actual.—Edad 21 a 55 años y sueldo entrada 3.750 pesetas. No se exige título.

Preparación completa por personal del Cuerpo. Empezará el 1.º de Agosto en

Academia Muzás

COSO GALAN, 40-2.º HUESCA

Corresponsalia de la acreditada Academia MURO DE MADRID Arrieta, 8, pral.

EXPRES GRAN LUJO

¿Queréis aprovechar estupendamente vuestras vacaciones? Lo conseguiréis inscribiéndoos al gran viaje que a precios increíbles organiza LA AYERLENSE por Asturias y Galicia con un itinerario imposible de mejorar, a base de todas las comodidades, y que partirá de ésta el día 25 del actual.

No dudéis y designad esta excursión vuestra predilecta.

Precios y datos: Berenguer, 2 Tel. 314

Parque del Deporte

LUGAR DE TEMPERATURA IDEAL

Hoy y todos los días

Por la tarde: Asista V. al Selecto Baile-Vermouth.

Por la noche: Extraordinario Baile-Concierto.

Orquesta Merry Boys

Esmerado servicio de Ambigú

POR LA NOCHE, SEÑORAS GRATIS

Acuda V. y pase su velada en el Parque del Deporte

Aviso

Se encuentra en esta Plaza, el viajante de la Casa CARLOS COPPEL, S. A., de Madrid, con un muestrario muy surtido de Joyería y Relojería, en el que podrán apreciar el gran reloj VILLCAIN, de fama mundial. Lo que se participa a su numerosa clientela.

Avisos: **MARIANO OTTO** Tel.170  
Coso de Galán, 39, 3.º-derecha HUESCA

La Sociedad Oscense de Taxis

Pone en conocimiento del público que, debido a una Empresa de esta localidad, queriendo monopolizar esta pequeña industria, trabajando a precios reducidos. Esta Sociedad pone en conocimiento que siendo un sacrificio en el negocio, ofrece sus coches que no son Ford,

A 0,30 PESETAS KILOMETRO

LA DIRECTIVA.

Teatro Odeón Empresa SAGE

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

El jueves

TRES MONUMENTALES SESIONES

Repris de la soberbia superproducción presentada por Atlantic Film,

Las noches moscovitas

El encanto de la sublime ANNABELLA y el arte vigoroso de Harry Baer y el violín de Rode



# Cosas... al Pueblo

T  
R  
A  
B  
A  
J  
O

La princesa Sybilla de Suecia quiere ser chofer, lo que no es, claro está, dedicarse a conducir su más o menos lujoso automóvil para su recreo. Para los efectos consiguientes ha ingresado en una escuela de mecánicos y se aplica con gran atención y asiduidad a sus clases. «Será un buen mecánico», han dicho sus maestros; un mecánico que, de necesitarlo, estará capacitado para percibir un buen jornal.

Nos trae esta decisión de la princesa el recuerdo de aquellos días de la postguerra en París, que no se sabía si el conductor de vuestro taxi era un simple chofer o un pariente más o menos próximo del zar Nicolás que había sido de todas las Rusias. Nos trae el recuerdo de los aristócratas dedicados a rudos oficios para ganar por sus manos la existencia.

No está en la actualidad ciertamente en el mismo caso la princesa Sybilla; pero a estos príncipes nórdicos les dan simpatía algunos de sus gestos marcadamente democráticos, acaso tan marcadamente, tan premeditadamente, que ¿quién sabe si en gran parte no dominará en ellos lo superficial.

Príncipes que se casan por amor con señoritas de clase modesta. Princesas—o ahora princesa—a las que no preocupa dedicarse a mecánicos ni a conducir un automóvil por obligación en lugar de por sport.

Desde luego no está mal que exista una gradación desde el abuelo, que juega al tenis, a la descendiente, que se prepara para ser un trabajador.

¿Espíritu moderno? ¿Comprensión de que el Mundo marcha? ¿Una extravagancia tal vez? ¿Deseo de algunos príncipes y princesas de llamar la atención, ahora que al Mundo le importa cada día menos estas personas?

A la princesa Sibylla ya no le falta más que su gorrita de chofer y que le «echen» unas cuantas multas los guardias de la circulación... ¡Ah! ¡Y acudir a un «punto» situado en un barrio extremo!

EL PURGANTE MAS AGRADABLE

## Orange-il

Los niños lo toman como una golosina. - Sabor de naranja

Venta: FARMACIA NUEVA

Coso García Hernández, 43 HUESCA

Y en todas las farmacias bien surtidas.

### AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea

por Alerre-Esedas-Lupién-Orti-lla-Monessa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.

De Alcalá de Gurrea a las 7.30

Llegadas

A Huesca a las 9.15

A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:

Padre Huesca

### AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Ligan

A las diez de la mañana y a las siete y cuarto de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOSA DOMICILIO

La reforma de la Constitución vigente, implica un reto abier-to de las derechas.

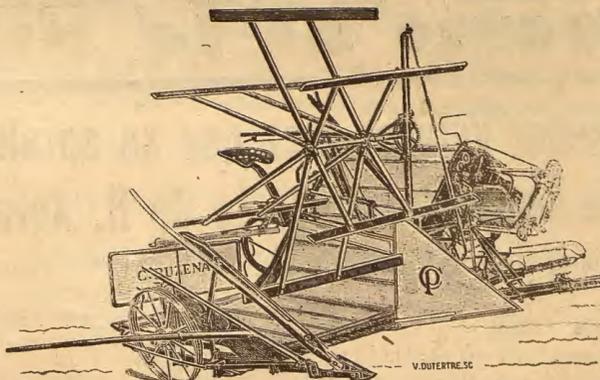
Lejos de dificultarla, ayudémosla. Demos paso al propósito; pero dispuestos a que si vencemos, la Constitución sea lo que la gran masa del país quiere que sea. Si la victoria es nuestra, a buscar soluciones más radicales que satisfagan plenamente las aspiraciones populares.

Se quiere reforma; pues habrá reforma. Pero la que la mayoría del pueblo pida y con todas sus consecuencias, sean las que fueren.

### Esquelas

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las cinco de la tarde

### Segadora atadora PUZENAT

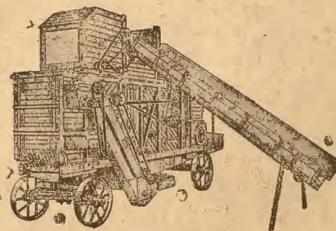


Es la atadora IDEAL ya por su esmerada construcción como por la resistencia de sus materiales al desgaste y rotura, el recambio de piezas es casi nulo, la generalización de los cojinetes de rodillos hace que sea la más ligera de tracción, por todo esto la marca PUZENAT se está imponiendo en España.

Toda clase de máquinas y aparatos agrícolas, hilo sisal, grasas, etc.

Sembradoras "La Nacional" construcción COLL, más sólida que las de procedencia extranjera

Trilladoras "Industrias Siderúrgicas"



Estas trilladoras tan afamadas y conocidas por los agricultores se construyen de 4 tamaños, sus ejes, sacudidores y cabezas de bielias están montados sobre cojinetes de bolas que hace sean las de mayor producción en relación a la fuerza consumida

Aventadoras COLL movidas a mano, malacate o motor

Talleres de construcción y reparación de maquinaria agrícola e industrial

## Hijo de Lorenzo Coll

Calle de Zaragoza, núm. 13. Teléfono 125 HUESCA

## Casa Santamaría

Salchichería

Embutidos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

## Casa Daniel Padre Huesca, 15

Teléfono 242

En donde se venden los mejores vinos de cosecheros del campo de Cariñena y Somontano, a los precios siguientes:

Tinto de Cariñena	de 17 1/2 grados,	a 6,00 pesetas decalitro
» del Somontano	de 15 »	a 5,00 » »
» del »	de 16 1/2 »	a 5,50 » »
Clarete »	de 16 »	a 6,00 » »

También los hay de mesa especiales, a precios económicos.

Se sirven a domicilio.

Igualmente se sirven bocadillos, vermouth, licores, gaseosas y cervezas frescas.

## RESTAURANT Bar Flor

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Arpijo Teléfono 213

HUESCA

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES

Diputación de Huesca

LAS GASEOSAS EN POLVO AROMATIZADAS

# VICTORIA

son las mejores

REFRESCANTES DIGESTIVAS = CALMAN LA SED

## De venta en las tiendas de Ultramarinos

### El señor Velayos cree que se aprobará esta semana el proyecto de R. Agraria

**Manifestaciones del ministro de Agricultura**

MADRID, 24 (3'15 t.)

Este medio día ha recibido a los periodistas el señor Velayos. Les ha dicho que había leído unas quejas formuladas porque en la provincia de Avila se ha prohibido la entrada de harinas procedentes de la provincia de Toledo.

Quiero aclarar que no se trata de tal prohibición. Lo único que ocurre es que las autoridades de Avila, exigen para autorizar la entrada en su provincia de las harinas de Toledo que éstas hayan cumplido todos los requisitos legales, como precio de tasa, etc.

Ha añadido el señor Velayos que tenía la creencia de que el proyecto reformando la ley de Reforma Agraria quedará aprobado esta misma semana, ya que no espera una obstrucción cerrada por parte de las izquierdas.

### Lo que dice el ministro de Industria

Los periodistas que hacen información en el ministerio de Industria han sido recibidos por el señor Aizpún.

Este les ha manifestado que tiene ultimados varios proyectos, cuya aprobación considera tan urgente, y convendría que quedarán aprobados antes del próximo cierre de las Cortes. Entre éstos figura el relativo a la protección de la pesca, pero durante su viaje a Galicia pudo comprobar los abusos que se cometen por algunos desaprensivos pescadores que emplean la dinamita.

También es muy interesante el proyecto que se refiere a combustibles.

—¿Qué hay sobre el rumor que asegura que existen desavenencias entre los delegados españoles que gestionan el establecimiento de un convenio comercial con Inglaterra?, ha preguntado un reportero.

—No se trata de desavenencias. Únicamente parece ser que existen pequeños razonamientos, pues al ser incluidos en la representación inglesa algunos mineros, los españoles han tratado de hacer lo mismo. Pero como no hay fundamental para que esos ra-

zonamientos continúen creo que muy pronto quedarán suavizados.

—¿Ha terminado usted el proyecto de reforma del Consejo de la Economía Nacional?

—Lo tengo ya terminado y me he puesto al habla con la Comisión parlamentaria correspondiente para que lo dictamine con la máxima rapidez.

Refiriéndose, por último, el señor Aizpún al debate de ayer en la Cámara relativo al proyecto reformando la de Reforma Agraria ha dicho que a su juicio se puede llegar a una fórmula de concordia que haga viable y rápida la aprobación.

### Se ha facilitado el texto de un decreto de Justicia

Esta mañana el ministro de Justicia ha facilitado a los periodistas el texto del decreto por el que se restablecen todos los preceptos de la ley Orgánica del Poder Judicial. Es muy extenso, y posiblemente mañana lo publicará la «Gaceta».

### Declaraciones del ministro señor Lucía

Los periodistas han conversado a la una de la tarde con el ministro de Comunicaciones.

Este les ha dicho que había terminado la redacción de los proyectos de Ley de Bases de los Cuerpos de Correos y Telégrafos. Faltan únicamente algunos retoques y en cuanto los deje en condiciones los enviaré a la Comisión correspondiente para que durante el verano de que la Cámara los discuta en cuanto se reanuden las labores parlamentarias en Otroño.

Desde luego en esas leyes se establece la reorganización de las actuales plantillas. Además los veinte Cuerpos que dependen del Ministerio se reducen a dos o tres. También se dictan normas para el traslado de los funcionarios de Correos y Telégrafos.

Por último, ha dicho el señor Lucía que para estudiar las instalaciones de emisoras de radio había designado a dos grupos de funcionarios que visitarán varios países europeos.

### El conflicto italo-abisinio

París, 24.—El ministro de Etiopía en Francia, doctor Marín, ha comunicado al corresponsal de «L'Echo de París» sus impresiones sobre la cuestión que tanto interesa a su país. Son francamente pesimistas; le parece que es demasiado tarde para que Italia vuelva atrás después de los gastos enormes y de los 200.000 soldados que ha mandado al Africa oriental.

Añade, además, que no quiere concesiones ni las quiso nunca. A Italia lo que le interesa es conquistar países. Etiopía—según él—estaba dispuesta a vivir en buena inteligencia con su vecina la Somalia italiana y cuando en 1928 Mussolini propuso al Negus facilidades para adquirir un puerto en el mar Rojo veía realizados todos sus deseos.

La guerra no será tan fácil como lo piensan generalmente en Europa. Si Italia está mejor preparada que su enemiga, los abisinos no dejan por eso de ser aguerridos y no han de sufrir, como los soldados fascistas, de las durezas de un clima al que están acostumbrados. Las bajas que ya sin combatir ha habido entre los soldados italianos son una prueba de ello.

Por otra parte no hay que pensar

que podrán combatir como en los campos europeos; en particular, la ventaja que podrían tener con sus aviones de combate, estará anulada por el hecho de que Etiopía, aparte de Addis-Ababa, su capital, y de dos o tres ciudades más, relativamente pequeñas, no cuenta más que con aldeas cuyas chozas, por estar cubiertas de paja, se confunden con el suelo.

Este conflicto—según opina él—es una prueba del afán de Italia de arrebatar a Inglaterra su predominio en el mar Rojo.

Confía muy poco en los esfuerzos de París, Londres y Ginebra para solucionar el conflicto de una manera muy pacífica.

Saint Brice, en «El Journal», se pregunta si verdaderamente Etiopía es incapaz de administrarse sola y necesita la tutela de Italia, más bien le parece que Italia necesita darle una expansión a su genio combativo. Habla también de las medidas monetarias que Italia tuvo precisión de tomar para lanzarse a la conquista de Abisinia. La penetración pacífica a la manera de un Lyauté en Marruecos es más interesante.

—Ayer tuvieron lugar en Nápoles unas manifestaciones para demostrar

### Información de Barcelona

**Por tenencia ilícita de armas**

Barcelona, 24.—Hoy se ha visto ante el Tribunal de Urgencia la causa contra tres procesados por el delito de tenencia ilícita de armas. Han sido condenados dos de ellos a dos meses de prisión y el tercero a cuatro meses.

**Viaje del consejo de Gobernación**

El consejero de Gobernación ha marchado a La Pobla para solucionar un asunto pendiente entre dos pueblos. En su ausencia ha recibido a los informadores el director general de Administración local, quien les ha dicho que le habían visitado hoy el alcalde de la Gerona y el comisario de la Generalidad de Lérida.

**Desmintiendo una falsa noticia**

Comunican de la Legación de Venezuela en Madrid, que no es cierta la noticia que publicaban varios periódicos de encontrarse gravemente enfermo el Presidente general Gómez. Ayer marchó dicho general a recibir al aviador español Juan Ignacio Pombo, que ha llegado felizmente a esta nación.

**En la Presidencia**

El presidente de la Generalidad, señor Pich y Pon, no ha recibido a los informadores por encontrarse en su despacho de la Alcaldía.

El consejero de Trabajo, señor Torrén Dalmau, al recibir a los periodistas les ha manifestado que volvía satisfechísimo de su reciente viaje a Madrid, en donde había estado de subsecretario del ramo.

Ha dicho que se habían ocupado del traspaso de servicios que afectan a su departamento.

También ha manifestado que va a ponerse inmediatamente en vigor la ley de Jurados Mixtos y que la elección para presidentes y vocales de los mismos se van a realizar rápidamente. Hasta ahora dice que no se ha presentado ningún conflicto de importancia.

**En el Ayuntamiento**

Ha visitado alcalde señor Pich y Pon la Junta del Ateneo Obrero del distrito segundo para invitarle a un acto cultural que va a celebrar la misma en sus locales.

### La Conferencia de la Paz, en funciones

Buenos Aires.—Se ha reunido hoy la Conferencia de la Paz del Chaco. Ha sido nombrado Presidente de la misma el representante de los Estados Unidos M. Dickson.

**Ciudadanos: Leed y propagad EL PUEBLO, único diario republicano de Aragón.**

a Mussolini la adhesión a su política compuesta por milicias fascistas.

**Italia disgustada ante la actitud de Inglaterra**

Roma.—Toda la Prensa italiana se ocupa de la actitud de la Gran Bretaña, ante el conflicto italo-abisinio. Es comentado desfavorablemente el hecho de haber dejado sin efectos los embargos que sobre unas remesas de armas a Abisinia pesaban.

El periódico romano «Giornale», dice que la posición de Inglaterra no debía ser esa, tratándose de un país en estado salvaje como Etiopía contra una nación de gente civilizada como es Italia.

Dice que los italianos sabrán ver la actitud de Inglaterra con sangre fría, pero que las demás naciones juzgarán esta actitud de la Gran Bretaña.

### ULTIMA HORA

### La sesión de la Cámara

MADRID, 24 (18'30 t.)

A las cuatro y veinte minutos abre la sesión el señor Alba. En el banco azul el ministro Marina. Siete diputados en escaños. Las tribunas casi vacías.

Se aprueba el acta de la anterior sesión.

El señor Casas, de Unión Republicana, dirige un ruego al ministro de Obras Públicas. Denuncia los abusos que las Compañías de ferrocarriles cometen con los concesionarios de transportes por carretera.

Solicita asimismo que en la Comisión de Coordinación de Transportes haya representantes de la clase B.

El mismo diputado, señor Casas, pide que quede en suspenso el decreto de 31 de Marzo que quitó a los trabajadores de puertos el derecho que tenían a los beneficios de la ley de Accidentes del Trabajo.

Se aprueba un crédito extraordinario de siete millones de pesetas con destino al Gabinete de Accesos del extrarradio de Madrid.

(Continúa la sesión).

### Se ha reunido esta tarde la minoría de la Ceda

A las cuatro y cuarto de esta tarde se ha reunido en la sección séptima

del Congreso la minoría de la Ceda. La reunión ha terminado a las cinco.

El secretario de la minoría, señor Carrascal, ha dicho a los periodistas que se habían ocupado de las diferencias existentes entre la Ceda y otros grupos políticos gubernamentales respecto del proyecto que reforma la ley de Reforma Agraria.

El señor Carrascal se ha despedido de los periodistas diciéndoles que se había llegado a un acuerdo absoluto.

### En qué consiste el acuerdo de los grupos gubernamentales

Parece ser que el acuerdo adoptado por la Ceda, los radicales y los agrarios, respecto del proyecto de Reforma Agraria consiste en aceptar la expropiación sin indemnización de los señoríos transmitidos a los actuales propietarios mediante derechos señoriales. Además se añadirá a esta ley la proyectada de acceso a la propiedad.

De esta forma, han opinado algunos diputados gubernamentales, el proyecto reformando la ley de Reforma Agraria será aprobado rápidamente.

Interrogados algunos diputados destacados del partido radical, han manifestado que se muestran conforme con la fórmula adoptada por los grupos representados en el Gobierno.

### EXTRANJERO

### Vista de una causa por asesinato

**Estadística de alemanes dedicados a construcción de material de guerra**

París.—Se ha publicado una estadística de los obreros especializados con que actualmente cuenta Alemania para la construcción de material de guerra. Esta cifra se eleva a diez mil. Solamente en los astilleros de Friedrichshafen y dedicados a la construcción de submarinos y barcos de guerra hay tres mil obreros especializados.

**Regreso de los ex combatientes ingleses**

Colonía.—Hoy ha salido hacia Londres, después de pasar un mes en esta nación, la Delegación de ex combatientes ingleses British Legion. En la estación han sido despedidos por una gran multitud, que les ha ovacionado.

**Incidentes en el puerto libre de Dantzig**

Dantzig.—Han sido detenidos seis individuos pertenecientes a la organización Estado Nacional Alemán por repartir folletos ofensivos para el Gobierno del Estado Libre.

El principal responsable, que era un diputado, ha logrado escapar.

Los folletos habían sido editados en una imprenta perteneciente a una organización de Juventudes católicas.

### Arrollado y muerto por un tranvía

El Ferrol.—Un tranvía del servicio de El Ferrol a Nareda atropelló en la carretera de Castilla a la campesina Manuela Pita Varela, de 49 años, causándole tan graves lesiones que, a consecuencia de ellas, falleció poco después de ocurrirle el accidente.

Huelva.—Aute el Tribunal de Urgencia se vió una causa contra el camarero Antonio Calera, que el día 6 de Junio pasado mató de varios tiros al encargado del café «La Perla», don Gonzalo Leandro, hiriendo de gravedad al industrial don Salvador Martínez.

El fiscal solicitó para el procesado 21 años por homicidio, y dos años y once meses por tenencia ilícita de armas. Además, a 6.000 pesetas de indemnización a los herederos del interfecto.

### Erupción del Sstomboli

Messina.—El volcán Stromboli ha hecho una violenta erupción acompañada de una enorme columna de humo muy densa, que tapa la isla.

El volcán arroja grandes cantidades de ceniza y lava.

Hasta ahora no se sabe que la pequeña población haya sufrido daños.

### Detención de dos directivos de la C. N. T.

Badajoz.—Han sido detenidos Antonio Hernández y Manuel Martín, que fueron sorprendidos por la Policía adhiriendo proclamas clandestinas en varias fachadas.

También han sido detenidos Juan Moreno y Vicente Guerrero, directivos de la C. N. T., que celebraban, con otros más un reunión clandestina en la harrada de San Roque, ingresando en la cárcel provincial.

**Luis Ramón Gracia**  
Médico

Ex ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Partos y Matriz

Consulta de 11 a 1

Coso de Galán, 45-pral.

HUESCA